

ENTERPUBLI C.A.

Guarderas 951 y Jalti

Teléfono 2246-825

Quito - Ecuador

48909

Quito, febrero 26 de 2009

Señores

ACCIONISTAS DE ENTERPUBLI C.A.

Ciudad.-

Distinguidos señores accionistas:

En cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de ENTERPUBLI C. A., y demás leyes de Compañías, en mi calidad de Comisario y previa la revisión de los libros de contabilidad y de los estados financieros de los cuales destaco que están bien manejados y con sus respectivos documentos que abalanzan los diferentes movimientos económicos, presento a ustedes mi informe correspondiente al ejercicio económico del 2008, en los siguientes puntos:

1. Como ustedes pueden ver reflejado en los estados financieros, existe una utilidad de US \$ 5.411.13 dólares, que en comparación con el año 2007, existe una disminución del 18.58%, resultado este, principalmente por la disminución de las ventas.
2. Existen cuentas por cobrar clientes por un monto de \$27.179.77 que en comparación con las cuentas por pagar a proveedores, que alcanza el valor de \$ 3.343.44, representa un compromiso del 12.30% de las cuentas por cobrar.
3. De los resultados del Patrimonio y del Activo Total, podríamos decir que el 45% de la empresa, corresponde a los propietarios.
4. Dejo constancia que se ha cumplido con las disposiciones exigidas en el Art.289 de la Ley de Compañías. Las reuniones periódicas que se han mantenido con los administradores de la Compañía, han posibilitado generar los correctivos necesarios y exigir el cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias.



ENTERPUBLI C.A.

Guarderas 951 y Jallí

Teléfono 2246-825

Quito - Ecuador

- 5. Como recomendación dejaría señalado, que se revise la posibilidad de capitalizar las utilidades de los socios, para que el Patrimonio sea financieramente más óptimo.

Quiero aprovechar de esta oportunidad, para dejar constancia de mi agradecimiento a todos los señores accionistas, por la confianza en mi depositada y mis deseos de que esta prestigiosa empresa, continúe cumpliendo cada uno de sus metas, así como éxitos en sus funciones a los señores administradores.

Atentamente,


Ing. FERNANDO SALGADO S.
COMISARIO.

